



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

Gobierno de Navarra  **Nafarroako Gobernua**

NORMATIVA Y CLASIFICACIÓN CARRERAS POR MONTAÑA

JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA 2024-2025

1. NORMATIVA

La copa de JDN de carreras por montaña estará formada por aquellas carreras en terreno montañoso que su recorrido se adapte a las distancias y desniveles de las categorías de esta competición.

De acuerdo con las condiciones establecidas por la FNDME en el contrato con la organización, esta organizará pruebas valederas para la Copa de Carreras por montaña de JDN, cumpliendo con el presente reglamento y las normas técnicas vigentes.

El número de pruebas podrá ir variando cada año. Cada una de dichas pruebas, se celebrará en un único día. Para la temporada 2024-2025, la Copa Navarra de Carreras por Montaña de JDN, contará con 4 pruebas.

Las pruebas se desarrollarán individualmente.

Las salidas de las pruebas se realizarán en línea. Podrán ser establecidas más de una línea de salida distintas y consecutivas, una para cada itinerario y/o establecer líneas según ranking o primeras posiciones.

Para obtener puntos FNDME, todas las personas participantes deberán estar inscritas por su club y mediante las fichas de excel correspondientes en el programa de Juegos Deportivos de Navarra de deportes de montaña y escalada.

Una vez celebrada la última prueba, y en esta misma, encargados/as de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, realizará la clasificación general, y se repartirán los premios correspondientes.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente.
- Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1'20 x 2'10)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 500ml)



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

**El material obligatorio podrá ser modificado por el comité de carrera, pudiendo añadir o quitar material en función de las condiciones meteorológicas o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.*

2. CLASIFICACIÓN

La copa de carreras por montaña estará formada por 4 carreras:

- Sansilvestrail 21/12/2024
- Hiru Herri Trail 09/02/2025
- Jurramendi Trail 22/03/2025
- Berako Mendi Lasterketa 13/04/2025

Clasificaciones generales:

Para las pruebas puntuables en JDN, de acuerdo con el orden de llegada se establece las siguientes puntuaciones:

Puesto	Puntos								
1	100	9	60	17	20	25	2	33	1
2	95	10	55	18	15	26	2	34	1
3	90	11	50	19	10	27	2	35<	1
4	85	12	45	20	5	28	2		
5	80	13	40	21	2	29	2		
6	75	14	35	22	2	30	2		
7	70	15	30	23	2	31	1		
8	65	16	25	24	2	32	1		

Los o las corredoras clasificadas a partir de la posición 31 recibirán 1 punto.



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

Gobierno de Navarra  **Nafarroako Gobernua**

Resultará vencedor/a él/la corredor/a que más puntuación obtenga en la suma de las 4 pruebas. En caso de empate será vencedor/a él/la corredor/a que obtenga el mejor puesto en la última prueba.

3. COMPORTAMIENTO DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Si cualquier participante se encuentra en peligro o sufre un accidente, el resto deberán prestarle socorro, exigiéndose que se comunique el incidente al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control.

Corredoras y corredores deberán realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o nopasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

La totalidad de participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de las y los miembros de los controles.

Se exigirá un comportamiento deportivo en todo momento y mostrar respeto con el resto de las deportistas, jurado, personal supervisor y de control y miembros de la organización.

Cada participante debe conocer y respetar el reglamento de competición aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Las personas participantes podrán retirarse de la prueba siempre que lo deseen, pero lo deberán realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- La persona competidora asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o se le descalifica.

4. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES O EQUIPOS

Se producirá la penalización o descalificación de participantes o equipos cuando incurran en cualquiera de los puntos indicados a continuación:



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

Gobierno  **Nafarroako**
de Navarra **Gobernua**

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar = 3 minutos a descalificación.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidora o no = 3 minutos a descalificación.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo = descalificación.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización = descalificación.
- Tirar desperdicios durante el recorrido = 3 minutos a descalificación.
- Sustituir algún material obligado por la organización = descalificación.
- Impedir el adelantamiento u obstaculizar voluntariamente a otra persona corredora = 3 minutos a descalificación.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y equipo arbitral = 3 minutos a descalificación.
- No llevar material requerido en cada control = 3 minutos a descalificación.